

Orden del día de los asuntos que se van a tratar en la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno que tendrá lugar el viernes, 5 de mayo de 2017, a las DOCE HORAS.

## **ASUNTOS**

### **Actas**

1.-Aprobación de acta de la sesión anterior, número 8/17, de 21 de abril.

### **Asesoría Jurídica**

2.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el personamiento en las diligencias previas 271/2017, del Juzgado de Instrucción nº 7 de los de A Coruña, por daños causados a bienes provinciales en la DP 1707 (Oleiros-Cambre).

3.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el personamiento en el recurso nº PA 48/2017 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de los de A Coruña, interpuesto por doña María Casas Barreiro contra el Consorcio As Mariñas, sobre tasa de recogida y tratamiento de residuos urbanos.

4.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el personamiento en el recurso PA 67/2017, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de los de A Coruña, interpuesto por Urban Servicios Inmobiliarios, SL, sobre tributos.

5.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el personamiento en el recurso PO 67/2017, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de los de Santiago de Compostela, interpuesto por don Manuel del Río Solla, sobre sanción de tráfico del Concello de Padrón.

6.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el personamiento en el recurso PA 56/2017, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de los de A Coruña, interpuesto por Transportes Álvaro Rodríguez Agulleiro, SL, sobre responsabilidad patrimonial.

7.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, de fecha 12/04/2017, recaída en PO 39/2016, interpuesto por la Confederación Intersindical Galega, sobre Presupuesto 2016.

8.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento de la Sentencia del Juzgado de lo Social nº 4 de los de A Coruña, de 31/03/2017, recaída en el procedimiento 622/2016, interpuesto por CSIF, sobre conflicto colectivo.

9.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento del auto del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de los de A Coruña, de 17/03/2017, recaído en recurso PO 213/2016, interpuesto por Colexio Profesional de Enxeñaría en Informática de Galicia.

10.- Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de los de A Coruña, de 18/04/2017, recaída en PA 7/2017, interpuesto por don Carlos Manuel Callón Torres, sobre subvenciones.

### **Servicio de Acción Social, Cultural y Deportes**

11.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se avoca la competencia para modificar las bases específicas de los programas de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro FO200 y FO213 del año 2017.

12.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se avoca la competencia para la modificación de las bases reguladoras del programa de financiación de los servicios sociales comunitarios municipales en el año 2017.

13.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia por la que se avoca la competencia para modificar las bases específicas de la convocatoria del programa de subvenciones para inversiones destinadas a la finalización de obras y/o adquisición de equipamientos para la puesta en marcha de nuevos servicios y/o prestaciones en materia de servicios sociales, dirigido a entidades sin ánimo de lucro de la provincia de A Coruña durante el año 2016.

RUEGOS Y PREGUNTAS